



ESTATAL | 3
Presentan resultados de la estrategia Plan México, fortaleciendo la Economía y el Bienestar: sinergias
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5
Determinó Sala Regional que TEEH indebidamente desechó sobre contienda de delegados en Villa Juárez, comunidad de Nicolás Flores
[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.43
Euro (€)	22.02
Libra (£)	26.10
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 4
ABRIL 2025
AÑO 16 Nº 5795

CRÓNICA^{LA/} DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Sancciones para más de 170 funcionarios

■ Fueron castigados por Secretaría de Contraloría, Órganos Internos de Control de los municipios, así como el Tribunal de Justicia Administrativa, ya sea con amonestaciones o suspensiones del cargo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Más de 170 funcionarios públicos estatales y municipales fueron sancionados por la Secretaría de Contraloría, Órganos Internos de Control de los municipios, así como el Tribunal de Justicia Administrativa, ya sea con amonestaciones, suspensiones del cargo e inhabilitaciones, en algunos casos derivó en castigos económicos que ya superan los 3 millones de pesos.



MODALIDAD. Amonestaciones, suspensiones del cargo e inhabilitaciones, en algunos casos derivó en castigos económicos que ya superan los 3 millones de pesos.



Fue contenido en 95% y con cero riesgo para la población.

Controlan el incendio en la 20 de Noviembre

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

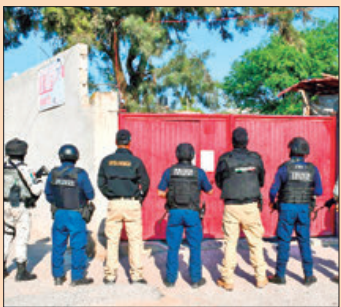
A más de 12 horas de labores de sofocación y enfriamiento, reportaron controlado, en más del 95 por ciento (%) y con cero riesgo para la pobla-

ción, el incendio que consumió área herbácea y basura depositada en terrenos de la colonia 20 de Noviembre de Pachuca durante la tarde del miércoles.

Elementos de bomberos y Protección Civil de Pachuca atendieron....



ESTATAL | 9
Nuevamente desquician tránsito en algunos de los principales bulevares de Pachuca: solicitaban una audiencia con gobernador
[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 14
SSPH aseguró diferentes drogas, vehículos robados y utensilios para extracción ilegal de hidrocarburo en Tlahuelilpan y Tlaxcoapan



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



DEBE

Ordenó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que el ayuntamiento de Tezontepec de Aldama elabore los reglamentos necesarios para la elección de delegados y subdelegados como órganos auxiliares. En diversos juicios ciudadanos, TEEH-JDC-029-2025, TEEH-JDC-030-2025, TEEH-JDC-031-2025 y TEEH-JDC-032-2025, impugnaron el proceso de selección del delegado de la cabecera municipal y la asamblea de nombramiento, además de solicitar la emisión de otra convocatoria y denunciar la falta de normativas para las diferentes etapas comiciales.

YA

A partir de este jueves las unidades de carga pesada fueron desviadas al libramiento Pitula-San Alejo, para evitar percances automovilísticos en la carretera Pachuca-Tulancingo, informó el mando Coordinado de la Secretaría de Seguridad Pública de Tulancingo. Las autoridades de Seguridad Pública indicaron que desde las 6 horas, de este 3 de abril, inició el operativo en la carretera federal México-Tuxpan en el kilómetro 82.5. Elementos de la Guardia Nacional (GN) desviaron los vehículos de carga pesada por el libramiento de Pitula, por lo cual les prohibieron circular al centro de la ciudad por corredor vial San José. En las actividades de apoyo y trabajo coordinado participaron elementos de la Secretaría de Movilidad y Transporte y Seguridad Pública municipal del ayuntamiento de Tulancingo. Las acciones se aplican luego del acuerdo establecido en la mesa de trabajo entre los niveles del gobierno que determinaron que a partir de la fecha citada, en 2025, los vehículos de carga serían desviados por el libramiento Pitula San Alejo, pero solamente de 6 a 9 horas y de 12 a 14 horas (horarios de ingreso y salida escolar).

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JORGE REYES

↑ No cabe duda que las buenas acciones deben ser replicadas en los gobiernos, mientras el alcalde Jorge Reyes ha realizado 23 faenas hay municipios como Huasca de Ocampo que harán propia esta actividad, al final cada vez son más gobiernos que se suman a esta causa, el rescate de espacios públicos y buscar la corresponsabilidad ciudadana.

abajo



FRANCISCO BARRANCO

↓ Para el alcalde de Acatlán, Pasiano Francisco Barranco Islas, la queja en materia de seguridad aumenta en zonas específicas de la demarcación porque los incidentes son cada vez más constantes y por ello es que no está precisamente en el mejor momento. Habrá que ver cómo avanzan los meses.

LA IMAGEN



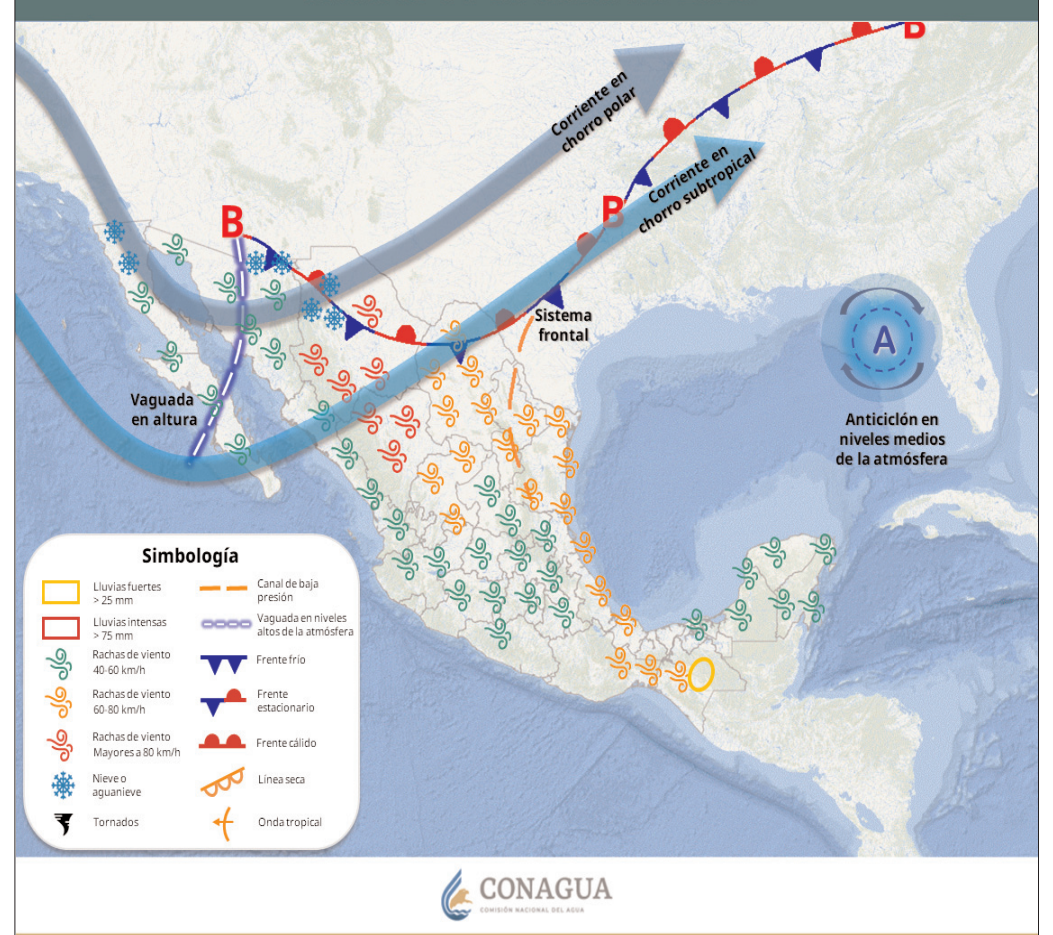
CALCINADOS

La madrugada de este jueves se presentó un incendio al interior de un inmueble donde almacenaban hidrocarburo de dudosa procedencia, en el municipio de Tepetitlán. Por dicho hecho tres vehículos se calcinaron,

asimismo, se informó que en el lugar fueron localizadas 19 rejillas donde se almacenaba combustible.

Foto: Especial.

Viernes 04 de abril de 2025



"Hay días, o instantes de tu vida, que guardas en tu memoria, e incluso en tus sentidos, como si no se alejasen en el tiempo, como si se hubieran detenido en el espacio y habitasen siempre junto a ti": Javier Reverte



Sanciones para más de 170 funcionarios públicos

ESTATALES Y MUNICIPALES

► Principalmente por omitir declaraciones patrimoniales e incumplimiento de funciones

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Más de 170 funcionarios públicos estatales y municipales fueron sancionados por la Secretaría de Contraloría, Órganos Internos de Control de los municipios, así como el Tribunal de Justicia Administrativa, ya sea con amonestaciones, suspensiones del cargo e inhabilitaciones, en algunos casos derivó en castigos económicos que ya superan los 3 millones de pesos.

La Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado precisa las sanciones que imponen la Secretaría de Contraloría, así como los Órganos Internos de Control, ya sea por faltas administrativas graves o no graves, que van desde amonestaciones públicas o privadas, suspensión del empleo, cargo o comisión, destitución e inhabilitación temporal para ocupar encargos o participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas.

Entre las faltas que refiere la legislación: desdeñar sus obligaciones, no cumplir con las declaraciones patrimoniales y de intereses, incurrir en cohecho, peculado o desvío de recursos públicos, etcétera.

De acuerdo con los datos de



PORMENORES. Castigos fueron de la Secretaría de Contraloría, Órganos Internos de Control de los municipios, así como el Tribunal de Justicia Administrativa.

inscripción de sancionados, en total son 174 servidores señalados por las autoridades contraloras, 147 con amonestaciones públicas y 27 inhabilitaciones que van de meses a años.

Hay una resolución del año 2016, otra que data del 2020, ocho corresponden al 2022, 91 del ejercicio 2023, para el 2024 registraron 66 y en este año llevan siete.

Más de un centenar son principalmente por omisiones en la

declaración de situación patrimonial, ya sea de inicio, modificación y conclusión del encargo, o bien presentarla de manera extemporánea; incluso hay resoluciones por no entregar dicho documental desde los años 2019, 2020 y 2021.

También hay al menos 10 servidores que desdeñaron sus funciones y atribuciones, cinco por negligencias administrativas, dos violentaron los procedimientos

de contratación o normativa en materia de licitaciones; otros dos por desvío de recursos, uno por faltas administrativas, otro por peculado, así como un caso de ejercicio indebido de la función de magistrado de circuito.

Del total, 121 sancionados son de Tizayuca, 66 por parte de la Comisión de Agua y Alcantarillado de la citada demarcación, 35 del ayuntamiento y 20 de la Secretaría de Contraloría municipal;

15 pertenecen a la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Hidalgo y 11 de la Secretaría de Educación Pública (SEPH).

También cuatro funcionarios de Pachuca, tres de Mineral de la Reforma, dos de San Felipe Orizatlán, y uno de Apan, Ixmiquilpan y Tetepango, respectivamente, asimismo, aparecen del Centro de Justicia para Mujeres, Centro Estatal de Maquinaria para el Desarrollo del Estado, Auditoría Superior del Estado (ASEH), Colegio de Bachilleres, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo.

De la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial del Estado, del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, Secretaría de Gobierno, Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) y la Secretaría Ejecutiva de Disciplina del Consejo de la Judicatura Federal.

Respecto a las sanciones económicas destaca un total de 3 millones 620 mil 961.64 pesos que tuvieron que pagar siete exfuncionarios municipales y/o estatales por presunto desvío de recursos y negligencia.

SINERGIA

Con todo para respaldar Plan México

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Acompañó el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a la presentación de los resultados de la estrategia "Plan México, fortaleciendo la Economía y el Bienestar".

"México e Hidalgo se encuentran unidos en torno a nuestra presidenta, quien, con un profundo amor por

nuestra patria, demuestra todos los días cómo se debe atender a quienes más lo necesitan. Hoy más que nunca, Hidalgo está con usted, presidenta", manifestó.

Durante su mensaje, la mandataria federal dio a conocer que este plan se cimienta en 18 puntos torales, el impulso a la soberanía alimentaria y energética, acelerar obras públicas y la construc-

ción de vivienda, así como el fortalecimiento a la fabricación de bienes de consumo.

Igualmente, se incrementará la producción nacional de vehículos, medicamentos, y productos petroquímicos, así como el contenido nacional en compras públicas. También se crearán 100 mil empleos, se apoyará a microempresas y se promoverán inversiones mediante la simplificación de

trámites.

Además, se aumentará la inversión en ciencia y tecnología, se renovará el paquete contra la inflación, y se mantendrá el aumento al salario mínimo, garantizando programas de Bienestar.

Para concluir, Menchaca refirió que las políticas públicas estatales se encuentran apegadas al Plan Nacional de Desarrollo, así como al Plan México, recordando que el poder servir al pueblo es la encomienda de todas y todos los servidores públicos.





**MEDIO
AMBIENTE**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

TEMPORADA DE
OZONO
AIRE LIMPIO



REDUCIR

el uso de tu vehículo
contribuye a **disminuir** la
formación de ozono en el
aire ambiente.



**INFÓRMATE
PROTÉGETE**



aireysalud.semarnath.gob.mx

Indebido que el TEEH DESECHARA QUEJA POR ELECCIÓN

SELECCIÓN DE DELEGADOS EN VILLA JUÁREZ

► Tenía que considerar que, ante la inexistencia de un plazo suficiente para agotar la cadena impugnativa, actualizaba una excepción al principio de definitividad: TEPJF

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Determinó la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) indebidamente desechó la queja que promovió un ciudadano contra la contienda de delegados en la comunidad de Villa Juárez, perteneciente a Nicolás Flores.

En el SCM-JDC-2439/2024, Juan Sánchez Trejo, contravirtió las sentencias TEEH-JDC-383/2024 y acumulado TEEH-JDC-401/2024, en las que desecharon sus medios de impugnación, el primero porque los actos eran irreparables y el segundo por la presunta extemporaneidad en la presentación de la demanda.

La ponencia del magistrado presidente, José Luis Ceballos Daza, calificó como fundados los agravios pues el tribunal local indebidamente desechó las demandas, ya que tenía que

considerar que, ante la inexistencia de un plazo suficiente para agotar la cadena impugnativa, actualizaba una excepción al principio de definitividad.

De igual manera, refirió que le asistió la razón a la parte actora debido a que el TEEH descartó erróneamente su segunda demanda, ello porque no era suficiente que conociera la fecha en que realizarían el proceso electivo extraordinario para contabilizarlo en la interposición de la demanda.

La magistrada, María Guadalupe Silva Rojas, no acompañó lo relativo a la anulación de los veredictos porque no acreditaba la extemporaneidad, pues a su juicio, el promovente tenía la obligación de conocer los lapsos y estar al pendiente de la elección comunitaria.

Además, dijo que con esta excepción podría crearse artificialmente un plazo extraordinario para impugnar y ello atentaría al principio de certeza.



ADemás. Le asistió la razón a la parte actora porque el Tribunal Electoral del Estado descartó erróneamente su segunda demanda, ello porque no era suficiente que conociera la fecha en que realizarían el proceso electivo extraordinario para contabilizarlo en la interposición de la demanda.

PRINCIPIOS

Ordenan a Tezontepec de Aldama que elabore reglamento: renovar autoridades

■ El Tribunal Electoral del Estado (TEEH) ordenó que el ayuntamiento de Tezontepec de Aldama elabore los reglamentos necesarios para la elección de delegados y subdelegados como órganos auxiliares.

En diversos juicios ciudadanos, TEEH-JDC-029-2025, TEEH-JDC-030-2025, TEEH-JDC-031-2025 y TEEH-JDC-032-2025, impugnaron el proceso de selección del delegado de la cabecera municipal y la asamblea de nombramiento, además de solicitar la emisión de otra convocatoria y denunciar la falta de normativas para las diferentes etapas comiciales.

Tras acumular los expedientes a cargo del presidente, Leodegario Hernández Cortez sobreseyó los asuntos 31 y 32 pues advertían la causal de improcedencia respecto a la falta de interés jurídico de los promoventes, ya que no acreditaban que fueran aspirantes en la contienda.

Mientras que en los juicios 29 y 30, interpuestos por los candidatos a delegado y subdelegada, respectivamente, alegaron diversas vulneraciones a principios constitucionales en materia electoral, cambio de fecha para la celebración de la asamblea general, violencia generalizada, falta de lista de asistencia, entre otros agravios.

La ponencia del magistrado abundó en que en la sesión extraordinaria del pasado 28 de marzo, el cabildo revocó el nombramiento que había otorgado al delegado de la cabecera municipal y aprobó la emisión de otra convocatoria para el procedimiento de la elección, por lo que hubo un cambio de situación jurídica que derivó a que los medios de impugnación quedaran sin materia, de ahí que también los sobreseyeran.

No obstante, declaró fundado la infracción concerniente a la omisión reglamentaria por parte del ayuntamiento, pues carece de lineamientos en materia de elección de delegaciones y subdelegaciones, entonces el tribunal lo vinculó a delinear un instrumento que permita una organización eficaz, con los requisitos establecidos en el artículo 80 de la Ley Orgánica Municipal.

Es decir, establecer el procedimiento de convocatoria para la elección de las personas titulares de las delegaciones y subdelegaciones, requisitos que deberán cubrir las personas aspirantes a los cargos antes mencionados, periodos en que deban efectuarse las elecciones, los casos de nulidad o de invalidez de las elecciones, los medios de impugnación y el tiempo que durarán en su encargo, el cual no será mayor de un año, con derecho a ratificación por una sola ocasión. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



+ En esta época del año el calor aumenta.



Mantente atento a las redes oficiales de Caasim y descubre más consejos.

¿Qué hacer para cuidar el agua durante esta temporada de estiaje?



 @Caasim
 771478 24 00
 Caasim

Por un futuro más sostenible, juntos cuidamos el agua.



CAASIM
 COMISIÓN DE AGUA Y
 ALCANTARILLADO DE
 SISTEMAS INTERMUNICIPALES



ESPECIAL

CONGRESO DE HIDALGO

Tenango más grande del mundo en exhibición, días

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Recibió el Congreso de Hidalgo el tenango más grande del mundo en el lobby de la Torre Legislativa, el cual estará en exhibición el 8, 9 y 10 de abril, con el objetivo de impulsar su difusión y reforzar su conservación, el cual fue realizado por maestras, tejedoras y bordadoras de la Sierra Otomí-Tepetehua.

Detalló el Legislativo que la presidenta de la mesa directiva de abril, diputada Johana Montserrat Hernández Pérez, solicitó reconocer el trabajo de las participantes en el bordado del Tenango y aseguró que, de la mano de la población, la LXVI Legislatura sabrá resguardar esta obra que ostenta el récord Guinness desde 2019.

El presidente de la Junta de Gobierno, Andrés Velázquez Vázquez, indicó que la cultura es un pilar de la transformación e informó que el Congreso, junto con las secretarías de Turismo, Cultura y las maestras artesanas, adquirirán una protección especial para conservar este tenango. "Esto permitirá cuidarlo para que futuras generaciones puedan disfrutarlo".

Elizabeth Quintanar Gómez, secretaria de Turismo estatal, celebró el inicio de la ruta del cuidado, la conservación y la preservación del tenango en la Casa del Pueblo y solicitó a diputadas y diputados su participación en este proyecto. Además, pidió a la ciudadanía visitar la exhibición en el Congreso.

Wendy Anilú Juárez Melo, presidenta del Comité de Artesanas Promotoras del Tenango y coordinadora general de los trabajos de creación, conservación y promoción del mural 2019, en una explicación del tenango, indicó que: "todos somos in-

dispensables y necesarios para ese gran mural que es la vida. Tenemos que tener presente la unión, que es más que un mural, es una filosofía de vida, el expresar la alegría, el color, el entender que el tejido social es eso, un tejido, pero donde todos somos hilos y esos hilos van a entrelazarse".

Yurima Cruz Gutiérrez, experta en conservación de arte textil, quien se sumó a esta iniciativa para preservar la obra, explicó que la pieza será tratada con nanotecnología de fusión, el cual originalmente funciona en muros y en casas, "pero esta vez lo vamos a aplicar al textil, ya que al ser de algodón el nivel de captación de humedad que tiene es sumamente alto y corre el riesgo de tener un ambiente propicio para los hongos y las bacterias".

Irma Balderas Arrieta, subsecretaria de Desarrollo Cultural, en representación de Neyda Naranjo Baltazar, secretaria de Cultura de Hidalgo, mencionó que el bordado de los tenangos trae detrás un cúmulo de saberes y sentires, es decir, "un bagaje histórico de un pueblo que ha resistido, ha preservado sus valores más altos, su lengua y sus herencias ancestrales que les permiten vivir de manera armónica en comunidad".

La exhibición del tenango estará acompañada de una venta de artesanías con el fin de impulsar el desarrollo económico de la región.

En el evento también estuvieron presentes las diputadas Yarabi González Martínez, Hilda Miranda Miranda, Mónica Reyes Martínez, Orquídea Larragoiti Osorio y los diputados Miguel Ángel Moreno Zamora, Jorge Argüelles Salazar y José Alejandro Pérez Ramírez.

Controlan el incendio en la 20 de Noviembre

DETALLES

► Fue contenido en 95% y con cero riesgo para la población

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

A más de 12 horas de labores de sofocación y enfriamiento, reportaron controlado, en más del 95 por ciento (%) y con cero riesgo para la población, el incendio que consumió área herbácea y basura depositada en terrenos de la colonia 20 de Noviembre de Pachuca durante la tarde del miércoles.

Elementos de bomberos y Protección Civil de Pachuca atendieron a la solicitud de vecinos que reportaron la presencia de fuego que ya consumía área arbustiva amenazando una zona habitacional y de donde se desprendían enormes columnas de humo y fuego.

La inmediata labor de enfriamiento emprendida por Protección Civil y Bomberos de Pachuca, así como por la Subsecretaría de Protección Civil del Estado de Hidalgo, bomberos estatales y vecinos de la zona, permitió que el fuego no avanzara de forma más agresiva.

La rapidez con la que se propagó la conflagración se debió a que en el espacio se consumieron materiales inflamables, llantas, madera y principalmente basura que se encontraba en el espacio.

El titular de Protección Civil en el estado, Román Bernal Díaz; además del director de la misma



ALDO FALCÓN

QUIÉNES. Elementos de bomberos y Protección Civil de Pachuca atendieron a la solicitud.

instancia en el ayuntamiento de Pachuca, Enrique Padilla; y el alcalde, Jorge Alberto Reyes; informaron que se trabajó en el combate el siniestro y posteriormente el enfriamiento de la zona con el apoyo de 25 elementos de bomberos quienes conjuntamente con integrantes de Protección Civil, realizaron brechas cortafuegos para evitar que las llamas llegaran hasta otros puntos de la zona.

Dijeron que durante la misma noche del miércoles disminuyó el riesgo a la población al tenerse controlado el 85 % del incendio.

Jorge Alberto Reyes recomen-

dó a la población que durante la presente temporada de calor y de sequía, evite tirar basura en los terrenos y zonas arbustivas, fumar o arrojar colillas de cigarro, encender fogatas o realizar alguna maniobra que pudiera ser factor de iniciación del fuego.

Hasta el cierre de edición las autoridades municipales no habían dado a conocer el parte definitivo del siniestro sin embargo ante el avance superior al 95 % de control del fuego, advirtieron que solo restaban labores de enfriamiento sin tener fuego activo.

ATENTOS

Durante 2025 pronostican cinco olas de calor: SSH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Para 2025 pronostican cinco olas de calor, por lo cual la población debe atender las medidas sanitarias para evitar quemaduras en la piel y golpes de calor, informó el coordinador estatal de Emergencias en Salud de la Subdirección de Epidemiología, Jorge Monroy Vargas.

La Secretaría de Salud del estado de Hidalgo (SSH) recomendó mantenerse hidratado, evitar la exposición al sol y usar protección solar, es importante estar

atento a los pronósticos meteorológicos y tomar precauciones.

Jorge Monroy aconsejó prevenir los efectos del calor como es evitar exponerse al sol entre las 11 y las 16 horas, usar ropa ligera, de colores claros y de materiales transpirables, utilizar sombrero, gorra y gafas de sol.

Además, beber agua con frecuencia, consumir alimentos frescos y ligeros, evitar el consumo de bebidas alcohólicas y energizantes, ventilar la casa en las horas de menos calor y evitar hacer

ejercicio intenso durante las horas más calurosas del día.

Monroy Vargas indicó que cuando se presentan a casos de golpe de calor es importante bajar la temperatura del cuerpo con agua, buscar atención médica de inmediato, llevar al paciente a un sitio fresco y colocarle los pies en alto.

Quitar la ropa del paciente e intentar disminuir la temperatura corporal colocando tela mojada o hielo en las axilas o ingles, mover a la persona afectada a zonas con aire acondicionado o ventilador.

Los signos de alarma de un golpe de calor son piel caliente y seca pero no sudorosa, confusión o pérdida del conocimiento, vómitos frecuentes, falta de aire o problemas para respirar.

Nuevos Kioscos de atención al Contribuyente



Ubícalos en:

Pachuca de Soto

- Galerías Pachuca
- Explanada Pachuca
- Gran Patio Pachuca

Tulancingo de Bravo

- Gran Patio Tulancingo

Tula de Allende

- Soriana Mercado Tula

Horario de atención:

Lun a Dom 9:00 a 20:00 h.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Sin fecha para reunión de delegados sindicales

EN SUTSPEEH

- ▶ Esta pendiente convocatoria para elección del nuevo dirigente: Manlio Herrera Chagoya
- ▶ Aclara que no es una asamblea general de los trabajadores del gobierno del estado

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

No hay fecha para realizar la reunión de delegados del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH) para que determinen la convocatoria de la elección del nuevo dirigente, afirmó el líder interino Manlio Herrera Chagoya.

"Es muy importante aclarar que no es una asamblea general de los trabajadores del gobierno del estado, es una reunión de delegados sindicales de las diversas áreas de la administración estatal".

Manlio Herrera explicó que hasta el momento no hay fecha oficial, se tienen que ingresar varios documentos al Tribunal de Arbitraje, como es actualizar el padrón sindical, trabajadores con licencia y personas con menos de cinco años para que puedan participar.

En la reunión de delegados sindicales tendrán que conformar el comité electoral, el cual convocará a la elección interna para que los empleados sindicalizados acudan a votar de manera democrática en las urnas que se colocan.

Manifestó que los integrantes del comité electoral serán los encargados de aplicar el proceso de selección de la nueva dirigencia, por tanto, nadie debe intervenir en las decisiones que determinen los trabajadores.

Respecto a las negociaciones con el gobierno del estado de Hidalgo y el SUTSPEEH, dijo, llevan importante avance pues durante estos meses se recibieron dos incrementos salariales.

El primero fue de la nivelación de categorías y concretaron un salario cerca de 8 mil pesos el personal de base, en la segunda el incremento es de 9 mil 645 pesos mensuales.

Además, los empleados recibieron ropa y calzado correspondiente del 2024 al 100 por ciento, es decir que las autoridades del gobierno estatal entregaron más 900 paquetes.

Durante este año, recibieron un total de 900 juguetes, se hacen las peticiones ante la administración estatal para que los apoyos del 2025 los entreguen en tiempo y forma.



ALDO FALCÓN

BÁSICO. En la reunión de delegados sindicales tendrán que conformar el comité electoral, el cual convocará a la elección interna para que los empleados sindicalizados acudan a votar de manera democrática en las urnas que se colocan.

ANTORCHISTAS

Nuevamente salen a las calles

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Agremiados al Movimiento Antorcha Campesina volvieron a desquiciar el tránsito vehicular en algunos de los principales bulevares de Pachuca durante la mañana de este viernes, en espera de tener una audiencia con el gobernador, Julio Menchaca Salazar, a quien pidieron apoyos para acudir a un evento cultural nacional y conocer el estado de otros trámites que realizaron y de los cuales afirman que no han tenido respuesta.

Los antorchistas salieron del municipio de Tizayuca en dirección a la capital del estado para llegar a Palacio de Gobierno a donde solicitarían respaldo para que sus agremiados pudieran trasladarse a Tecomatlán, co-

munidad de Puebla, donde será la "Espartaqueada 2025", evento cultural en el que toma parte el movimiento Antorcha Campesina en todo el país.

La exigencia de los antorchistas los llevó a bloquear diversos puntos de la capital del estado como el bulevar Felipe Ángeles, el acceso a Zona Plateada y la Supervía Colosio.

Los inconformes denunciaron que el gobierno de Hidalgo no ha cumplido con demandas, pactadas en mesas de trabajo, lo cual obligó a otra manifestación en las calles de la ciudad.

Argumentaron que la agrupación ha sido tolerante ante diversas peticiones de obra pública y servicios en colonias antorchistas, las cuales no han llega-

do; sin embargo, manifiestan que han llegado al punto en el que se movilizarán en Pachuca las veces que sean necesarias hasta conseguir que el gobierno de Hidalgo cumpla con los compromisos adquiridos con el movimiento, afirman.

Por medio de las redes sociales habitantes de la ciudad manifestaron que estas agrupaciones no deben recibir apoyos por parte del gobierno de Hidalgo, ya

que sólo buscan beneficiarse para necesidades no básicas.

Dijeron que gastos para los que exigen apoyos deben de cubrirse con sus propios recursos e indicaron que de manera específica los antorchistas se han mal acostumbrado bajo la amenaza que de no recibir las respuestas que buscan, estrangularán las calles como lo hicieron de nueva cuenta la mañana de este jueves.



ALDO FALCÓN

Ree[re]cribiendo Vidas

ALFABETIZAR PARA
TRANSFORMAR



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —



leer y escribir es su derecho

**Súmate a esta cruzada por
la alfabetización**

Apoya a una persona a
leer y a escribir,
acércala a #IHEA y
transforma su vida.

INFORMES:



8000124432



IHEA.HIDALGO.GOB.MX

CAPACITACIÓN

Garantizar atención en esta Semana Santa: datos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Emprenden en ayuntamientos capacitaciones a prestadores de servicios de Pueblos Mágicos y Pueblos con Sabor para garantizar la atención al visitante durante las vacaciones de Semana Santa.

Ante la espera de las dos semanas de asueto que gozarán principalmente estudiantes de diversos niveles educativos y que generan el incremento de la movilidad, prestadores de servicio indicaron que es indispensable mantener la capacitación para ofrecer el mejor de servicio a los visitantes.

Como consecuencia en municipios como Zempoala, Mineral del Chico, Huasca y Tepeapulco, entre otros, que cuentan con estas distinciones, arrancaron la capacitación para los prestadores de servicio, comerciantes y en algunos casos, operadores de servicio de taxi para ofrecer los conocimientos necesarios que les permita privilegiar la atención de calidad a quienes en el próximo periodo vacacional estén de visita en estos municipios.

En Zempoala, la Dirección de Turismo y los prestadores de servicio recibieron la capacitación relacionada al Registro Nacional de Turismo, clasificaciones hoteleras, así como otras capacitaciones haciendo énfasis en las recomendaciones de la Secretaría de Turismo en la entidad.

Informó que es prioritario para estos sectores el garantizar la atención a los visitantes para la próxima temporada vacacional para ir de la mano con las autoridades en busca de generar una alta convocatoria durante ese periodo.

En otros pueblos más como los enclavados en el Corredor de la Montaña, también se encuentran listos para la recepción de turismo, donde también se contribuye a la capacitación de comerciantes, restauranteros y los hoteleros, quienes afirman que encontrará también una infraestructura de la mejor calidad que incluye espacios dignos en además que se busca generar un ambiente contexto de seguridad.



CARACTERÍSTICAS. Durante congreso realizado en Puebla, se evaluó la capacidad de respuesta ante casos hospitalarios complejos.

Entre los mejores, Hospital General de Alta Especialidad

MODELOS

► Con un equipo multidisciplinario y estrategias innovadoras, la unidad hospitalaria del IMSS-Bienestar obtuvo el segundo lugar en la convocatoria de la AMEIN

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Figura el Hospital General de Alta Especialidad en la vanguardia, respecto a la prevención y control de infecciones intrahospitalarias, reafirmando su compromiso con la calidad y la mejora continua en la atención a las personas que más lo necesitan.

Resalta que la unidad del IMSS-Bienestar fue reconocida con el segundo lugar en la convocatoria "Convince a tu CODECIAAS, tu CODECIAAS convence", organizada por la Asociación Mexicana para el Estudio de Infecciones Nosocomiales A.C. (AMEIN).

La AMEIN es una organización civil que trabaja en la prevención y control de infecciones intrahospitalarias, las cua-

les pueden adquirirse durante la estancia de los pacientes, así como por parte de sus familiares y el personal de salud.

Rocío Sierra Mendoza, titular de la Jefatura de Epidemiología y Medicina Preventiva de la unidad federalizada, destacó que, con la transición al IMSS-Bienestar, se ha fortalecido significativamente la investigación, la comunicación efectiva y la difusión de los avances en salud, no solo a nivel estatal, sino también a nivel nacional e internacional.

El Hospital General de Alta Especialidad fue uno de los cinco seleccionados, a nivel nacional para competir en esta dinámica, en la que los equipos participantes recibieron un caso hospitalario para su análisis y resolución en una sesión

de preguntas y respuestas durante el congreso, realizado del 27 al 29 de marzo en la ciudad de Puebla.

La solidez del protocolo implementado por el hospital y la integración de su equipo de trabajo fueron clave para obtener el segundo lugar en esta competencia, en la que también participaron equipos de Estados Unidos, Honduras y Costa Rica.

El equipo hidalguense estuvo conformado por el director de la unidad, Antonio Vázquez Negrete; Luis Alberto Camargo Velázquez; Rocío Sierra Mendoza; Luis Alberto Téllez Baca; María de Lourdes Martínez Estrada; Dorothy Ocadiz Muñoz y Erika Mendoza Orta.

Sierra Mendoza subrayó que este reconocimiento representa la consolidación del compromi-

so del hospital con la atención y la seguridad de los pacientes. "Es la primera vez que participamos en este congreso y concurso, lo que refuerza nuestro compromiso con la prevención y el control de infecciones".

Añadió que el Comité de Control de Infecciones del hospital sesiona mensualmente de manera ordinaria y, cuando es necesario, se realizan reuniones extraordinarias. "Un aspecto destacado de este esfuerzo es la integración de todas las áreas dentro del comité, que incluye personal de limpieza, desinfección, farmacia, banco de leche y jefaturas de área. Esto es fundamental, ya que fortalece la comunicación, mantiene una capacitación constante y, sobre todo, se realiza por el bienestar de los pacientes".



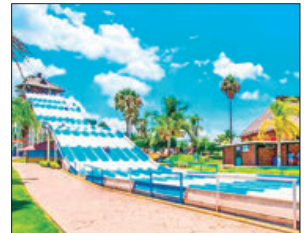
HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

PROCURADURÍA

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO

**La *violencia*
contra *animales*
de compañía
es un delito.**

¡DENUNCIA!
en cualquier agencia
del **Ministerio Público**



Desvían unidades de carga en la carretera Pachuca- Tulancingo

EVITAR PERCANCES

- ▶ Llamado a los conductores de carga es respetar las indicaciones y señalamientos
- ▶ Desde las 6 horas, del 3 de abril, inició operativo en la vía federal México-Tuxpan

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

A partir de este jueves las unidades de carga pesada fueron desviadas al libramiento Pitula-San Alejo, para evitar percances automovilísticos en la carretera Pachuca-Tulancingo, informó el mando Coordinado de la Secretaría de Seguridad Pública de Tulancingo.

Las autoridades de Seguridad Pública indicaron que desde las 6 horas, de este 3 de abril, inició el operativo en la carretera federal México - Tuxpan en el kilómetro 82.5.

Elementos de la Guardia Nacional (GN) desviaron los vehículos de carga pesada por el libramiento de Pitula, por lo cual les prohibieron circular al centro de la ciudad por corredor vial San José.

En las actividades de apoyo y trabajo coordinado participaron elementos de la Secretaría de Mo-

vilidad y Transporte y Seguridad Pública municipal del ayuntamiento de Tulancingo.

Las acciones se aplican luego del acuerdo establecido en la mesa de trabajo entre los niveles del gobierno que determinaron que a partir de la fecha citada, en 2025, los vehículos de carga serían desviados por el libramiento Pitula San Alejo, pero solamente de 6 a 9 horas y de 12 a 14 horas (horarios de ingreso y salida escolar).

Con este desvío también se incrementan las acciones preventivas en la vía de comunicación, previo al periodo vacacional de Semana Santa que registra un incremento en el flujo vehicular.

El llamado a los conductores de carga es respetar las indicaciones y señalamientos de los elementos de Seguridad Pública municipal, estatal y federal que se ubican en la vía de comunicación.



INVOLUCRADOS. En las actividades de apoyo y trabajo coordinado participaron elementos de la Secretaría de Movilidad y Transporte y Seguridad Pública municipal del ayuntamiento de Tulancingo.

ESPECIAL

HUASTECA HIDALGUENSE

Llevar a estudiantes tabletas electrónicas

■ En la Huasteca hidalguense, 2 mil 145 jóvenes de educación media superior de 34 centros educativos recibieron dispositivos móviles que representan una inversión de 6 millones 196 mil 910 pesos, como parte del programa Mi Tablet, que impulsa el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

El titular de la SEPH, Natividad Castrejón Valdez, encabezó la entrega de tabletas electrónicas en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh), Plantel Huejutla, donde resaltó que el gobierno de Julio Menchaca Salazar busca fortalecer el aprendizaje y promover la igualdad de oportunidades mediante el acceso a contenidos educativos de calidad en un entorno digital.

Destacó que Hidalgo es un estado con una gran diversidad geográfica y social, que presenta desafíos significativos para los estudiantes. Sin embargo, su deter-



minación y pasión por aprender son un motor para seguir trabajando en favor de la educación.

"Somos conscientes de los desafíos que muchos de ustedes enfrentan para continuar sus estudios, su determina-

ción y ganas de aprender nos inspiran a seguir trabajando para garantizar que cada estudiante, sin importar donde viva, tenga acceso a las herramientas necesarias para su desarrollo académico y personal", enfatizó Natividad Castrejón.

La entrega de estas tabletas benefició a 549 estudiantes inscritos en 10 centros educativos del Cobaeh con una inversión de 1 millón 586 mil 062 pesos. Además de 857 alumnos de 13 centros educativos del Bachillerato del Estado de Hidalgo (BEH) con una inversión de 2 millones 475 mil 875 pesos.

Posteriormente, en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH) Plantel Huejutla, Natividad Castrejón entregó 739 tabletas electrónicas a estudiantes de 11 planteles de la huasteca con una inversión de 2 millones 134 mil 973 pesos. (Staff Crónica Hidalgo)

ESPECIAL

Obra de San Salvador causa polémica

CANALES

► Inició construcción de cancha de usos múltiples, cerca de edificio que data del siglo XVIII

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

En medio de críticas por parte de algunos promotores culturales y vecinos de San Salvador, iniciaron los trabajos de construcción de una cancha de usos múltiples, misma que se edificará a un costado del Templo conocido como el Divino Salvador.

Dicho edificio data de principios del siglo XVIII, por lo que para muchos es considerado un monumento histórico que no solo representa un símbolo de identidad y fe, sino también constituye una obra arquitectónica de gran relevancia.

Hace unos meses, vecinos de la misma cabecera municipal gestionaron la construcción de una cancha de usos múltiples, para lo cual, la Asamblea de la Comunidad se determinó que edificaría en un predio que está a un costado de este templo.

Luego de aprobar el sitio destinado para esta obra, se iniciaron gestiones necesarias ante el ayun-



ANTECEDENTE. El gobierno municipal que encabeza el alcalde Norberto Martínez Cruz solicitó al Instituto Nacional de Antropología e Historia, la autorización para la edificación.

tamiento y otras instancias de gobierno para consolidar el proyecto.

Para lo anterior, hace unos meses, el gobierno municipal que encabeza el alcalde Norberto Martínez Cruz solicitó al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la autorización para la edificación de una cancha, petición que tuvo respuesta a través del procedimiento administrativo P.A 01/2025.

La respuesta fue positiva por parte del INAH, por los que ya se iniciaron las labores, sin embargo, esto ha generado varias críticas al considerarse que el actual gobierno municipal no valora la importancia de los monumentos históricos que se tienen en el municipio.

Varios vecinos del lugar, han externado su descontento con esta acción a través de las redes sociales, pues consideran que esta obra le estará quitando imagen a este templo que está inscrita y descrita en el Catálogo de Edificaciones Religiosas del Estado de Hidalgo.

SSPH

Golpe al narcomenudeo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Mediante la ejecución de operativos alternos para combatir la incidencia delictiva en la entidad, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) aseguró diferentes drogas, vehículos robados y utensilios para la extracción ilegal de hidrocarburo en los municipios de Tlahuelilpan y Tlaxcoapan.

En coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), personal del Ejército Mexicano y Guardia Nacional, inicialmente se cumplieron dos órdenes de cateo en domicilios de la localidad de Muntepec.

Durante la inspección del primer sitio, los agentes localizaron 20 dosis de hierba seca con características de la marihuana; en tanto, en el segundo punto se encontró herramienta para la perforación de ductos, una bomba presurizadora y 10 metros de manguera.

Las autoridades confiscaron además 42 contenedores de mil y 50 litros con rastros de haber sido utilizados para el trasiego ilegal de combustible, tres ca-

mionetas, todas con reporte de robo vigente, así como 50 dosis de presunta marihuana y 13 dosis de droga tipo "cristal".

De manera simultánea en Teltipán de Juárez, localidad de Tlaxcoapan, los oficiales intervinieron un predio donde se detuvo a un hombre identificado como D. C. J., quien tenía en posesión 46 dosis de presunta droga.

Al interior de dicho inmueble también fueron hallados seis contenedores de mil litros y 200 litros, 59 garrafones de 20 y 50 litros, todos vacíos, pero con rastros de haber sido utilizados para el trasiego ilegal de hidrocarburo.

En el cuarto domicilio cateado, los agentes estatales llevaron a cabo el aseguramiento de 26 depósitos con capacidad de mil litros, 50 bidones de 50 litros, todos vacíos, y 80 dosis de diversos narcóticos.

Una vez concluidos los procedimientos judiciales, la persona involucrada, vehículos y objetos asegurados fueron puestos a disposición de las instancias competentes, mientras continúan las investigaciones.

PREVENCIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES

HIDALGO
PRIMER EL PUEBLO
— 2022-2028 —

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

En la SEMARNATH

Contamos con un Centro de Monitoreo de videovigilancia para la detección de incendios forestales con tres cámaras ubicadas en:

EPAZOYUCAN

Monitorea los municipios de **Epazoyucan, Zempoala, Singuilucan, Santiago Tulantepec, Tulancingo de Bravo, Mineral de la Reforma, Huasca de Ocampo y Omitlán de Juárez**

MINERAL DEL CHICO

Monitorea los municipios de **Mineral del Chico, Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto y Omitlán de Juárez**

SINGUILUCAN

Monitorea los municipios de **Singuilucan, Zempoala, Tepeapulco y Tulancingo de Bravo**

SI HAY HUMO O FUEGO **911** REPÓRTALO AL EMERGENCIAS

Rusia ve oportunidad de inversión y comercio con México por aranceles de EU

Moscú puede suministrar uranio para la planta nuclear de Laguna Verde y cuenta con tecnologías de ferrocarriles y avances en inteligencia artificial, destacó el embajador de Rusia en México

Mario Camarillo Cortés
nacional@cronica.com.mx

Frente al “cambiante” panorama económico internacional, con los aranceles impuestos por Estados Unidos, se presentan “nuevas ventanas de oportunidades” para aumentar comercio e inversión con México, destacó el embajador de Rusia en México, Nikolay Sofinsky.

Durante el Foro Económico Internacional de San Petersburgo (SPIEF), organizado por la Fundación Roscongress y celebrado en la Ciudad de México, el diplomático ruso resaltó

que la guerra arancelaria desatada por el presidente de Estados Unidos le parece “divertida” porque está reconfigurando las reglas del comercio global, lo que sería positivo para ambos países.

En el mismo tenor, destacó que esta imposición de aranceles entre otras oportunidades, abre camino para que Rusia pueda suministrar uranio necesario para la operación de la planta nuclear de Laguna Verde en México, además de contar con tecnologías de ferrocarriles y avances en inteligencia artificial “únicos”.

Por su parte y en la misma línea, el representante comercial de la Federación Rusa en México, Aleksandr Abrámov, estimó que el “gran potencial de cooperación” aún por desarrollar aseguraría el comercio en moneda nacional y establecería relaciones bancarias importantes.

Asimismo, refirió que Rusia comercia con México en fertilizantes, metales, trigo y otros productos agrícolas y destacó que las empresas rusas de ferti-

lizantes y la industria rusa farmacéutica buscan vender directamente en México.

“El interés por llegar al mercado mexicano por parte de los productores rusos está en constante crecimiento y pienso que muy pronto veremos un aumento del volumen económico entre Rusia y México”, resaltó Abrámov.

El representante comercial ruso apuntó que hay oportunidades para que los transportistas mexicanos lleven productos a regiones de Rusia, como la isla de Sajalín, donde hay escasez de frutas y verduras.

En tanto, la directora general de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Economía (SE), María Araceli De Haas Matamoros, señaló que las nuevas reglas económicas están rediseñando las cadenas de valor y consideró que “México y Rusia pueden ser algunos de los países que exploten este nuevo orden mundial a su favor” •

(Información de agencias)



El embajador de Rusia en México, Nikolay Sofinskiy

Aranceles generan incertidumbre: Coparmex

Piden a gobierno fortalecer mercado interno y seguridad

Coparmex

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El sector económico del país advirtió que la imposición de un arancel base del 10% a la mayoría de los bienes importados en Estados Unidos genera incertidumbre sobre sus efectos en el comercio global por lo cual pidió al Gobierno de México fortalecer las condiciones internas para la inversión y el crecimiento económico ante un escenario donde las previsiones de crecimiento han mostrado señales de desaceleración, y medidas proteccionistas.

En un contexto internacional adverso, es prioritario garantizar seguridad, energía y certeza jurídica, reducir la carga burocrática y generar un entorno propicio para el desarrollo empresarial, demandó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)

El organismo empresarial encabezado por Juan José Sierra alertó que el anuncio de estos nuevos aranceles ocurre en un momento en que la economía global enfrenta retos significativos como señales de desaceleración, y medidas proteccionistas que podrían agravar el entorno económico, afectar las cadenas de suministro y elevar los costos de los bienes para los consumidores en diversos países del mundo.

La reciente imposición de aranceles generales por parte de Estados Unidos —agregó— representa un cambio signifi-

cativo en las dinámicas del comercio internacional.

“La aplicación de un arancel base del 10% a la mayoría de los bienes importados, así como la implementación de tasas más altas para ciertos países, representa un retroceso y podría agravar la desaceleración del crecimiento económico global”, advirtió.

Por ello, aseveró que es imprescindible contar con certidumbre en las relaciones comerciales y evitar que decisiones unilaterales afecten la estabilidad económica y el flujo de inversiones en la región.

La Coparmex explicó que si bien la medida establece aranceles recíprocos para diversos países, la publicación oficial de la Casa Blanca confirma que México y Canadá mantienen los términos comerciales previamente negociados.

Esto significa que los pro-



ductos que cumplen con las reglas del T-MEC seguirán sujetos a un arancel del 0%, mientras que aquellos que no las cumplan enfrentarán un arancel del 25%. En el caso de energéticos, la tarifa será del 10% para los productos fuera del marco del T-MEC. Además, se mantienen

los aranceles del 25% al acero, aluminio y automóviles.

Sim embargo insistió en que es imprescindible contar con certidumbre en las relaciones comerciales y evitar que decisiones unilaterales afecten la estabilidad económica y el flujo de inversiones en la región •

Claves sobre la guerra de Trump contra el mundo y por qué puede ser el error del siglo

Por su guerra arancelaria el magnate republicano podría pasar a la historia como el presidente que acabó con la hegemonía de Estados Unidos... para alegría de China

Guerra de aranceles

Fran Ruiz

Con información de agencias

1.- ¿Qué anunció Trump en su “Día de la Liberación”?

Un arancel recíproco y universal del 10 por ciento para todos los productos importados de unos doscientos países a partir de este viernes 5 de abril.

A partir del próximo miércoles 9 de abril, se aplicarán impuestos mucho más altos a las importaciones desde más de 60 países que la Casa Blanca considera los principales responsables de lo que Trump definió como “décadas de abuso comercial”.

2.- ¿Qué potencias exportadoras se verán más afectadas?

El impacto será muy duro en los cinco países asiáticos con abultados superávits en su intercambio comercial con EU: China (54% derivado de la suma del 20% que ya aplicaba y 34% de aranceles anunciados el miércoles, en un intento de reducir drásticamente el superávit de Pekín de 295,400 millones de dólares en 2024); Taiwán (32% y 73,900 mdd), castigada pese al reciente anuncio de que invertirá decenas de miles de millones en la fabricación de microchips en EU; Corea del Sur (25% y 66,000 mdd) y Japón (24% y 68,500 mdd). Pero es Vietnam, con el tercer mayor superávit con EU (123.000 mdd) y 39% de aranceles, el país que saldrá más perjudicado del mundo, ya que es el de mayor porcentaje de su PIB dedicado a las exportaciones a EU, hasta un 29%, lo que hará que muchos vietnamitas sientan que Estados Unidos les ha declarado la guerra por segunda vez.

A los 27 países de la Unión Europea aplicará un arancel conjunto de 20%, que da-

ñarán especialmente a las tres principales economías: Alemania, un gran exportador de automóviles y maquinaria; Francia e Italia, con importantes exportaciones de productos agrícolas y de lujo.

Otra potencia exportadora duramente castigada es Suiza (32% y superávit de 39,000 mdd).

Hay sin embargo dos países con grandes superávits con EU que quedan exentos de estos aranceles recíprocos: Canadá (63,300 mdd) y sobre todo México, con el segundo mayor superávit comercial (171,800 mdd).

3.- ¿Por qué Trump libró a México y Canadá de aranceles recíprocos?

Trump invocó el compromiso de EU con sus socios del T-MEC y declaró exentos de aranceles las exportaciones mexicanas y canadienses que están protegidas por el acuerdo (que el mismo Trump firmó en su primer mandato), en sectores estratégicos como agroalimentarios, maquinaria y dispositivos médicos.

Están sujetos a 25% de aranceles el acero, el aluminio y los vehículos (excepto las autopartes fabricadas en EU).

El anuncio de Trump fue considerado por la presidenta Claudia Sheinbaum como fruto del esfuerzo de su gobierno la “buena relación que hemos construido con EU” y anuncia que van a seguir negociando eliminar las tarifas a los coches, al aluminio y al acero.

4.- ¿Por qué Canadá se desmarca de México y anuncia sanciones contra EU?

Básicamente, porque Canadá es el mayor exportador de acero y aluminio a Estados Unidos, y los aranceles del 25% dañarían seriamente la economía canadiense. Además Canadá es uno de los mayores exportadores de vehículos a EU (1.1 millones en 2024, aunque lejos de los 2.5 millones de México), que también están gravados.

El primer ministro Mark Carney anunció este jueves aranceles del 25% a los vehícu-

los importados desde EU y que no se ajustan a las normas del T-MEC. La medida no afectará a los procedentes de México. Según explicó, la medida le reportará unos 8,000 millones de dólares que irán “directamente” a los trabajadores afectados por los aranceles.

Y tan grave como la declaración de guerra entre ambos socios históricos fueron las palabras del primer ministro y favorito a ganar las elecciones de abril: “La antigua relación de continuada profundización de la integración con los Estados Unidos se ha acabado”. Según el político liberal, el chantaje arancelario “fractura la economía global” y concluye: “El sistema global de comercio que giraba en torno a EU ha muerto”.

5.- ¿Por qué Trump salva a Rusia y a Cuba y castiga a Venezuela?

En un aparente gesto de magnanimidad, Trump decidió que cuatro dictaduras — Rusia, Cuba, Corea del Norte y Bielorrusia— quedaran exentas de aranceles globales porque sobre esos países ya pesan severas sanciones económicas y aranceles “extremadamente altos, que impiden cualquier comercio significativo con estos países”.

Sin embargo, el argumento se contradice con la imposición de aranceles a otras dos regímenes que sufren sanciones internacionales: Venezuela (15%), a la que se añade el 25% de aranceles a los países que compren crudo y gas venezolanos; y Nicaragua (19%), el tercer país más castigado (después de Vietnam y Cambodia) porque el 24% de su PIB se debe a las exportaciones a EU.

Luego existen casos fuera de toda lógica, como el 10% de aranceles a Haití, que podría acabar desplomando la economía del país más pobre del continente y provocar avalanchas de inmigrantes intentando huir a EU de la miseria y la violencia.

6.- ¿Los estadounidenses se verán per-



judicados por los aranceles?

Definitivamente. Estados Unidos es el primer comprador mundial. Sólo en 2022 importó por 2.5 billones de dólares, inundando sus comercios locales con productos originarios de más de 200 países, cuyos precios serán etiquetados al alza en los próximos días, tras la entrada en vigor de los aranceles.

Pero no es lo mismo la clase alta (a la que Trump promete próximas reducciones drásticas de impuestos) que a la clase media y obrera.

Según un informe de urgencia de la Universidad de Yale (Yale Budget Lab), la subida de precios provocará una merma en los ahorros de las familias más pobres de un 5.5% este año, especialmente porque estas familias gastan la mayor parte de su dinero en compras en lugar de ahorro, lo que amplifica el impacto de los aranceles. Sin embargo, el informe advierte también que las clases medias y altas también sufrirán el impacto. En un escenario donde la mayoría de países afectados responda con aranceles del 20% a los bienes hechos en EU, los hogares pertenecientes al 10% más rico perderían alrededor de 9,500 dólares anuales por hogar, mientras que los de ingresos medios verían una reducción de aproximadamente 3,800 dólares al año. Todo ello sin contar el perjuicio a las miles de empresas exportadoras.

7.- ¿Existe riesgo de recesión?

EFE

Reciprocal Tariffs		
Country	Tariffs Charged to the U.S.A. including Currency Manipulation and Trade Barriers	U.S.A. Discounted Reciprocal Tariffs
China	67%	34%
European Union	39%	20%
Vietnam	90%	46%
Taiwan	64%	32%
Japan	46%	24%
India	52%	26%
South Korea	50%	25%
Thailand	72%	36%
Switzerland	61%	31%
Indonesia	64%	32%
Malaysia	47%	24%
Cambodia	97%	49%
United Kingdom	10%	10%
		30%
		10%
		27%

Donald Trump presume la lista de países a los que se aplicarán aranceles recíprocos.

Peatones pasan junto a un panel electrónico en el que se muestra la caída del índice Nikkei de Japón que bajó 1.052,18 puntos.



JP Morgan, el mayor banco de inversiones de EU (y del mundo), y The Wall Street Journal, el diario de referencia del mercado financiero, coinciden en su diagnóstico: habrá recesión en Estados Unidos y podría arrastrar al resto del mundo. “El impacto resultante en el poder adquisitivo podría llevar el crecimiento del ingreso personal disponible real en el segundo y tercer trimestre a territorio negativo”, declaró el economista jefe de JP Morgan, que estima una subida adicional de la inflación de 1.5% para este año. De hecho, el mejor síntoma de que los planes de Trump de “hacer más grande a EU” a costa de chantajear al resto del mundo podría resultar en lo contrario, lo advirtió Wall Street con todas sus alarmas encendidas. **8.- ¿Por qué se han hundido las Bolsas?** La Bolsa de Asia, Europa y América (con pocas excepciones, como México y Chile, que se salva por la exención al cobre) sufrieron brucas caídas, pero la peor fue Nueva York, con su mayor desplome desde que estalló la pandemia en marzo de 2020. El Nasdaq, que reúne a los gigantes tecnológicos perdió casi un 6% (-5.94%); por su parte el índice S&P se hundió un 4.8% con pérdidas de dos billones de dólares en un solo día, mientras el Dow Jones de industriales, cayó un 4%. La más perjudicada de las ‘Big Tech’ fue Apple (-9.3%), que sufrió

su peor jornada en cinco años debido a su dependencia de las importaciones asiáticas, seguida por Amazon (-9%), Meta (-9%), Nvidia (-7.8%), Tesla (-5.47%). La señal de que Wall Street desconfía cada vez más de la huida hacia adelante de Trump es que las ventas masivas a lo largo del día se convirtieron en ventas de pánico casi al cierre, tras asegurar el presidente que los efectos de su paquete arancelario “está yendo muy bien” y el mercado estadounidense “va a ser un boom”. Para cerrar el jueves negro en EU, el barril Texas se desplomó un 6.6%, desmintiendo así al republicano y su “edad dorada” para la economía del país que augura. De hecho, el diario de cabecera de los inversores alerta que ocurrirá justo lo contrario. **9.- ¿Por qué The Wall Street Journal anunció el fin del liderazgo de EU?** El consejo editorial del miércoles sacó un durísimo análisis tras el anuncio de aranceles peores, augurando que el proteccionismo de Trump “llevará al fin del liderazgo económico de EU”. El rotativo hace hincapié en que los gravámenes le costarán al país una pérdida “considerable” de influencia, puesto que los países no podrán confiar en EU. “Trump cree que el atractivo del mercado estadounidense y su poder militar bastan para doblegar a los países. Pero el poder blando también importa, y eso incluye poder confiar en la palabra de Estados Unidos como aliado fiable y socio comercial”, indica al respecto. Contrariamente a lo que afirma Trump, señala WSJ, estos aranceles también son una gran oportunidad para China, asegura el medio, dado que el país podría “cortejar a los aliados de EU”, haciendo que estos rechacen unirse a EU para imponer “controles de exportación de tecnología” al gigante asiático. Y todo esto sin conocer aún los aranceles y otras medidas de represalia contra EU que prometen los países más perjudicados contra EU y contra Trump por cometer lo que consideran muchas cancillerías “el error del siglo”.●

Deportados. Llega a Venezuela avión con 313 repatriados desde México

Un avión de la aerolínea estatal Conviasa, proveniente de Ciudad de México, aterrizó este jueves en Venezuela con 313 migrantes repatriados, entre ellos 151 niños, según informó el ministro de Interior, Diosdado Cabello. Durante una transmisión en el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV), el funcionario precisó que seis de los menores viajaban sin acompañantes. Además, del total de repatriados, 60 son hombres y 102 mujeres, entre las cuales 16 están embarazadas. Diosdado Cabello también anunció que dos vuelos adicionales llegarán al país: uno en las próximas horas y otro el viernes, en línea con lo anunciado previamente por el presidente Nicolás Maduro. Por otro lado, Cabello exigió al Gobierno de El Salvador la liberación de los venezolanos detenidos en una cárcel tras ser deportados por Estados Unidos y señalados de vínculos con la organización criminal Tren de Aragua. Aseguró que estos migrantes no han cometido ningún delito y, por lo tanto, no pueden ser juzgados en el país centroamericano. *(Eidalid López)*



Guerra. España pide a OTAN presionar a Rusia para aceptar tregua con Ucrania

El ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, instó este jueves a sus homólogos de la OTAN exigir a Rusia que acepte “incondicionalmente” y dentro de un “marco temporal” el alto el fuego en Ucrania, como plantean contactos impulsados por Estados Unidos con Moscú y Kiev. Ante el Consejo del Atlántico Norte, Albares enfatizó que Moscú debe asumir la tregua sin condiciones y en un plazo determinado, ya que las negociaciones no pueden prolongarse indefinidamente, ya que la guerra podría alargarse. *(Eidalid López)*

Terremoto. Van 3,145 muertos en Myanmar; los heridos llegan a 4,715

El secretario general de la ONU, António Guterres, advirtió este jueves sobre la grave situación en Myanmar (antes Birmania) tras el terremoto de magnitud 7.7 ocurrido la semana pasada, que ha dejado hasta ahora 3,145 muertos. Además, también alertó a la población sobre la inminente llegada de los monzones, lo que podría agravar aún más la crisis. Según la última actualización del MRTV, reportan al menos 341 personas desaparecidas. *(Eidalid López)*



El archivo inédito de Rosario Castellanos llega a la “Fiesta del Libro y la Rosa 2025”

Son documentos, fotografías y objetos hasta ahora desconocidos de la escritora, señala su hijo Gabriel Guerra

Libros...

Eleane Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

La inauguración de “Un cielo sin fronteras, Rosario Castellanos, archivo inédito” es uno de los eventos más esperados que ofrecerá la “Fiesta del Libro y la Rosa 2025”, del 25 al 27 de abril, bajo el título Exilio, memorias y reencuentros.

“Mi madre muere cuando yo tenía 12 años, la mayoría de las cosas se quedan en resguardo en una bodega, debidamente aseguradas hasta que yo regreso a México, después de que cumpla la mayoría de edad, a los 21 o 22 años. No tenía un espacio correcto para mostrarlos y me toca viajar por el mundo después”, relata Gabriel Guerra, hijo de la escritora Rosario Castellanos

Documentos, fotografías y objetos hasta ahora desconocidos de la escritora: su máquina de escribir, pluma, lentes y diarios componen la muestra que se podrá visitar en el Colegio de San Ildefonso, a partir del 23 abril, Día Mundial del libro y del derecho de autor.

“Yo tenía todo debidamente clasificado en mi archivo mental, no así en las cajas que lo contenían y fue una labor por un lado muy emotiva, por otro lado de un enorme profesionalismo. Estuvieron Julia Santibáñez, Eduardo Vázquez, hubo un grupo de expertos, además que ustedes convocaron y revisaron uno por uno los documentos con un enorme cuidado”, añade Gabriel Guerra, quien además no recuerda que hubiera tantas medidas higiénicas ni siquiera en el nacimiento de su hijo, como sí la hubo en aquella revisión de documentos

“Es un momento único, nunca jamás se ha visto este conjunto de materiales. Por ejemplo, son más de 100, pero voy a mencionar algunos. Hay fotos de infancia y de adolescencia, están sus credenciales escolares, manuscritos, pasaportes, máquina de escribir, imágenes de la familia con el propio Gabriel de niño; de la madurez, en fin, es un conjunto y un acervo muy rico”, informa por su parte la escritora y editora Julia Santibáñez, titular de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura, en la UNAM.

También se mostrarán audios con la voz de Rosario Castellanos leyendo su



Rosario Castellanos en Argentina con Dolores Castro, 1950. Una de las imágenes del acervo.

propia poesía, citas de su obra y primeras ediciones.

“Un cielo sin fronteras, Rosario Castellanos, archivo inédito” estará abierta al público hasta el 24 de agosto.

“Así vamos a dar comienzo a los festejos por el centenario del nacimiento de Rosario que en estricto sentido se cumple en el 25 de marzo”, apunta Julia Santibáñez

¿QUIÉN FUE ROSARIO CASTELLANOS?

Rosario Castellanos nació en la Ciudad de México el 25 de mayo de 1925, sin embargo pasó la mayor parte de su infancia y adolescencia en una hacienda familiar en Comitán de Domínguez, región maya de los Altos de Chiapas.

Quedó huérfana en 1948, al tiempo que comenzaba a destacar en el campo de las letras. Fue a la Ciudad de México para graduarse como maestra en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México y después fue becada para estudiar estética y estilística en la Universidad de Madrid.

A lo largo de su trayectoria fue escritora de diversos géneros, periodista y diplomática. Entre sus obras destacan Balún Canán, Ciudad Real, su y Oficio de tinieblas, considerados una trilogía indigenista de las más importantes en la narrativa mexicana.

A 100 años de su nacimiento y 50 años de su deceso, la escritora mexicana

ha trascendido como un símbolo literario feminista nacional.

“Yo creo que mi madre empieza a independizarse en la vida y escribir -no me refiero a que se saliera de su casa, sino a hacer vida propia- mucho antes de que existiera o se usaran agudamente términos como el feminismo. Entonces, cuando alguien se refiere a ella como feminista, creo que está perdiendo el punto -missing the point, perdón el pochismo- y nos estamos confundiendo pensando que es más importante la terminología que la actividad o que la vida”, opina su hijo al respecto.

Para él, su madre fue abogada de los más marginados y excluidos. “Aquí pienso en primer lugar en las mujeres, en segundo lugar en las comunidades indígenas y en tercer lugar, aunque no en orden de importancia, en las mujeres indígenas y creo que esa fue parte de su lucha y de su pelea cotidiana”.

EL LIBRO Y LA ROSA

Del 25 al 27 de abril, en el Centro Cultural Universitario y sedes alternas se reunirán 125 expositores con 635 sellos editoriales.

Migración, desapariciones e identidades son los ejes temáticos que encauzan la oferta de 398 actividades y habrá invitados provenientes de México, España, Argentina, Palestina, Venezuela, El Salvador y Francia.

Entre las personalidades invitadas sobresalen nombres de escritoras y periodistas como Lydia Cacho, Marcela Turati, Mónica Lavín y Gabriela Cabezón Cámara; los autores Jordi Soler, Naief Yehya, Antonio Ortuño, Shadi Rohana (Palestina) y Guillermo Arriaga, así como la astrónoma y Premio Crónica Julieta Fierro y el arqueólogo, también Premio Crónica, Eduardo Matos Motezuma.

La inauguración será el viernes 25 de abril a las 10:30 am, en el Foro Libertad, con el conversatorio El exilio de ida y vuelta, entre el escritor Jordi Soler y la escritora Mónica Lavín, presentados por la titular de CulturaUNAM, Rosa Beltrán.

Entre las sedes alternas se encuentran el Colegio de San Ildefonso, la Casa del Lago, el Museo Universitario del Chopo, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, la Casa Universitaria del Libro (Casul), Sede UNAM San Antonio Texas y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) en Morelos.

La “Fiesta del Libro y la Rosa 2025”, se realiza del 25 al 27 de abril, bajo el título Exilio, memorias y reencuentros.

Serán más de 100 actividades en “La noche de las ideas”

Se realizará el 8 de mayo en varias sedes de la CDMX y se debatirá sobre lo futuros posibles

Eleane Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

“Las Noches de las Ideas” es un evento nacido en Francia que desde 2017 se realiza en más de 100 países e invita especialistas de distintas áreas a reflexionar sobre la actualidad, gracias a una variedad de formatos y disciplinas.

“El tema propuesto este año por el Instituto Francés es ‘Poder actuar’. En la Ciudad de México hemos elegido abordar el tema desde el ángulo de las Utopías”, anuncia la embajadora de Francia en México, Delphine Borione, a propósito de la novena edición de este evento en nuestro país.

El próximo 8 de mayo, desde las 3 de la tarde hasta las 10 de la noche, se ofrecerán más de 100 actividades gratuitas para reflexionar sobre los futuros posibles.

Conferencias, debates, talleres y otras actividades que se desplegarán en ejes temáticos

para pensar en utopías sociales, históricas, del cuerpo, religiosas, tecnológicas y científicas, extraterrestres, artísticas o futurísticas.

“Sin embargo, no se trata de ser ingenuos. Debemos actuar juntos para evitar un futuro distópico, donde la utopía se convierta en pesadilla”, destaca la embajadora.

INVITACIÓN A LAS IDEAS

De acuerdo con Delphine Borione, una utopía es “una concepción imaginaria de un gobierno o sociedad ideal, por extensión, la palabra se utiliza para referirse a un ideal inalcanzable”.

Entonces, “¿por qué hablar de concepciones imaginarias?”, se auto-cuestiona la embajadora y también se auto-responde que vivimos en un contexto de creciente preocupación por el estado del mundo, “por las tensiones geopolíticas, por las amenazas a las democracias, por el cambio climático, por las grandes pandemias y por la subida del nivel del mar.

Frente a este contexto, le parece fundamental preguntarnos qué significa. “¿Seremos capaces de ofrecer a las generaciones futuras un entorno vital simplemente inhabitable? ¿Nuestras decisiones más importantes serán sugeridas por

ChatGPT? ¿Qué pueden aportar la ciencia, la tecnología y las artes?”, continúa.

“Proponemos un retorno a la Utopía en el sentido que dio el filósofo británico Tomás Moro. Se trata de liberarnos de las restricciones del momento, de soñar juntos y de dar sentido a la acción colectiva y a la concertación. Se trata de pensar de manera libre y de abrir campo de posibilidades creativo, reactivo e inventivo”.

IMAGINAR Y RESISTIR

En su novena edición mexicana, La Noche de las Ideas tendrá como sedes la Universidad Rosario Castellanos y el Instituto Politécnico Nacional, en el Casco de Santo Tomás, así como el Planetario Luis Enrique Erro IPN, en Esime-Zacatenco.

También participarán otras universidades e instituciones como la Universidad Nacional

Autónoma de México (UNAM), el Colegio Nacional, la Academia Mexicana de Ciencias, el Colegio de México, la Universidad Anáhuac, el TEC de Monterrey, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Panamericana y el Comité Paralímpico Mexicano.

“Hay filósofos que plantean que la imaginación también es un derecho humano y que el derecho a imaginar el futuro tiene que defenderse con tanta fuerza como se defienden los otros derechos porque en el derecho imaginar el futuro y la construcción de utopías vamos configurando una propuesta humana distinta”, comenta por su parte la rectora de la Universidad Rosario Castellanos, Alma Herrera Márquez, durante la ceremonia para anunciar el evento.

Desde su perspectiva, no siempre hay un espacio idóneo

para crear utopías. “La incertidumbre constituye el mejor caldo de cultivo para la generación de ideas. También la incertidumbre puede promover el riesgo enorme de construir tales distopías que lleguemos a pensar que el futuro no tiene ninguna posibilidad y que las posibles rutas de acción se encuentran cerradas”, agrega.

En ese sentido, “la vuelta de los totalitarismos demanda que tomemos posturas explícitamente políticas y éticas”, considera la Directora del Centro de Estudios Críticos de Género y Feminismos de la Universidad Iberoamericana, Michelle Gamma Leyva, quien está asociada con el comité organizador de la Noche de las Ideas.

La programación se podrá consultar a partir del 15 de abril en la página web y redes del Instituto Francés de América Latina (IFAL, www.ifal.mx).



La presentación del programa de “La noche de las ideas”.

Rechazan los museos Rivera y Kahlo anomalías en manejo de sus acervos

Los museos Frida Kahlo y Diego Rivera señalaron que el legado de ambos artistas no se manipula, ni debilita ni distorsiona y rechazan las declaraciones de Hilda Trujillo sobre las irregularidades en el manejo del acervo de los recintos.

Explica que no se puede construir una narrativa sin sustento con el fin de desacreditar y desinformar sobre la labor de la institución desde hace 70 años. Sobre la propiedad intelectual, el comunicado señala que “el marco legal no admite interpretación arbitraria; toda obra o resultado generado de un cumplimiento de un encargo profesional pertenece a la institución”.

Finalmente, explica “que la

persona -Hilda Trujillo- que hoy realiza acusaciones nunca presentó una denuncia formal durante su vínculo profesional con el Fideicomiso”.

Por su parte, el Inbal dijo, en un comunicado, que a partir de las declaratorias de monumentos de las obras de Rivera y Kahlo, es competente para autorizar o realizar trabajos

de conservación o restauración, proporcionar asesoría profesional en esas materias, autorizar permisos de exportación temporal, emitir permisos de reproducción con fines comerciales y, en caso necesario, brindar acompañamiento en su traslado.

Añade que los Museos Rivera Anahuacalli y Frida Kahlo Casa Azul son recintos constituidos a partir de un fideicomiso privado a cargo del Banco de México. Por ello, el INBAL solicitó información a las autoridades de esta institución.

Respecto a la venta de obras

de Rivera y Kahlo en el extranjero, “el INBAL no ha otorgado ningún permiso para exportaciones definitivas de obras de estos autores”.

La carta mencionada en los medios de comunicación fue respondida por el Instituto el 25 de marzo, en la cual se recomendó presentar las denuncias debidamente fundadas y motivadas ante las instancias legales competentes.

El INBAL está atento y dispuesto a colaborar con las autoridades correspondientes para atender cualquier solicitud en este tema •

La Inteligencia Artificial es clave para enfrentar la crisis del agua: experta

Varias compañías tecnológicas plantean que puede ayudar a mejorar el uso, la conciencia y el ahorro: Adriana Pérez, de la UAM

UAM

Redacción

academia@cronica.com.mx

En un mundo donde más de dos mil millones de personas carecen de acceso a agua potable y poco más de cuatro mil millones no acceden a saneamiento básico, la Inteligencia Artificial (IA) podría ser una herramienta clave para ofrecer diversas opciones para mejorar la eficiencia, sostenibilidad y rentabilidad de los servicios de abastecimiento del recurso.

Varias compañías especialistas en soluciones tecnológicas plantean que este recurso informático puede ayudar a mejorar el uso, la conciencia y el ahorro. Entre estos ejemplos está el monitoreo y el riego inteligente, análisis de datos, la sensibilización al público, la gestión de recursos hídricos, el tratamiento de líquidos procedentes de procesos productivos o del consumo humano y además puede servir a proveedores para la detección temprana de fugas y la optimización de la red de distribución.

Adriana Pérez Espinosa, investigadora del Departamento de Ingeniería Electrónica de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), señaló que en México ya se implementan estas tecnologías como herramientas para desempeñar diferentes funciones.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México trabaja con la integración de sensores que permiten optimizar y tener información en tiempo real de la red hidráulica para detectar fugas y válvulas automatizadas que puedan cerrarse para evitar el desperdicio.

Al comentar sobre la innovación tecnológica en los procesos para la obtención del agua, la especialista abundó que para ello se instalan sensores en la red hidráulica que van captando día con día y en tiempo real cuál es el flujo constante y almacenan esa información, de tal manera que cuando hay variaciones de circulación los dispositivos activan alertas para cerrar las válvulas.

Al obtener todos los datos, se aplica un modelo de inteligencia clasificador que detecta anomalías como bajas en el flujo, que pueden ser ocasionadas por fu-



La IA puede utilizarse para mejorar la gestión y uso del agua en las ciudades.

gas u obstrucciones. Una vez hecho el análisis de los datos recolectados interviene el factor humano para la toma de las decisiones pertinentes, detalló.

Por otro lado, el uso de la IA también provoca un impacto ambiental, ya que muchos de sus centros de datos requieren de un gran consumo para enfriamiento o para generación de energía. Tal es el caso de una planta de microchips de Intel en Guadalajara, Jalisco, que utiliza el líquido para el lavado de placas y el enfriamiento de algunos de sus objetos.

Cuando usamos ChatGPT para la generación de textos breves o para hacer una consulta, “en una simple conversación, estamos provocando un consumo de entre medio y tres litros de agua”, refirió la doctora en Ciencias.

Hay países que han desarrollado inteligencia artificial para prevenir desastres naturales relacionados con el vital líquido, como en India, donde el estudio de condiciones climáticas, de suelo y de cuencas, permite determinar los mejores momentos para sembrar y cosechar; en Japón crearon tecnología para evitar consecuencias frente al desborde de ríos por exceso de lluvias.

En la Unidad Iztapalapa hay un grupo multidisciplinario de trabajo, que junto con las investigadoras Delia Montero Contreras y Judith Cardoso Martínez, interviene una planta de reciclaje y

tratamiento para el uso en lavanderías, con lo que se evita el uso de agua potable, pero con una calidad que no afecte a la piel humana, declaró en entrevista con Karen Rivera y Sergio Bonilla para la emisión AguaCERO, que se transmite en UAM Radio 94.1 FM.

NEUROCIENCIAS POTOSINAS.

Del 20 al 24 de septiembre se llevará a cabo el VI Congreso de Neurobiología. Entre sus primeras actividades se llevará a cabo un curso precongreso que abordará el uso de inteligencia artificial para el estudio de las neurociencias, dijo Ana María Estrada Sánchez, investigadora de la División de Biología Molecular (DBM) del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT), que participa en la organización del encuentro.

La especialista indicó que se llevará a cabo la sexta edición de este congreso. “Es un congreso que ha crecido y que ahora podemos considerarlo internacional ya que contará con la participación de especialistas en diversas áreas de la neurobiología, tanto nacionales como extranjeros. La idea es que alumnos y profesores se acerquen, asistan a las conferencias y presenten sus trabajos en forma de póster o ponencias orales”.

El congreso contará con el apoyo de la International Society for Neurochemistry (ISN) quien otorgará becas a es-

tudiantes de licenciatura, maestría, doctorado e investigadores postdoctorales.

Añadió que las neurociencias avanzan a la par del desarrollo tecnológico, ya que el cerebro es un órgano extremadamente complejo donde una gran cantidad de células se comunican entre sí para generar respuestas fisiológicas. “Actualmente, estamos en un punto clave en el que podemos integrar múltiples herramientas para comprender mejor su funcionamiento. Además, la inteligencia artificial nos brinda nuevas herramientas para detectar cambios sutiles en la actividad cerebral y como estas se pueden asociar con respuesta a distintos niveles -fisiológicos, conductuales, etc.”. Añadió que este congreso ha crecido y ahora se considera internacional ya que contará con la participación de especialistas en diversas áreas de la neurobiología, tanto nacionales como extranjeros •

“Con una simple conversación con ChatGPT generamos un consumo de entre medio y tres litros de agua”

“La IA nos brinda nuevas herramientas para detectar cambios sutiles en la actividad cerebral”

Cuartoscuro

Sheinbaum presenta 18 acciones para fortalecer el Plan México

El objetivo es detonar la economía nacional, disminuir las exportaciones, aumentar el contenido nacional, propiciar la inversión privada, obras de infraestructura y seguir mejorando los salarios

Museo de Antropología

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo presentó este mediodía 18 puntos estratégicos para fortalecer el Plan México, a través de los cuales se busca detonar la economía del país, de cara al nuevo esquema comercial mundial que planteó el presidente estadounidense Donald Trump en materia arancelaria.

La mandataria resaltó que como resultado de las buenas relaciones de su gobierno con el del presidente Trump, la colaboración y coordinación “ayer hubo algo muy importante que es el reconocimiento del tratado comercial México-Estados Unidos-Canadá, que es algo fundamental en este momento”, aunque afirmó que hay temas pendientes que se siguen dialogando como el del acero y aluminio y la industria automotriz.

En el evento denominado “Plan México. Fortaleciendo la Economía y el Bienestar”, desde el Museo Nacional de Antropología, dio detalle de todas las acciones que contempla dicho plan, presentado en el mismo lugar, en enero pasado.

La presidenta Claudia Sheinbaum estuvo acompañada por gobernadores, empresarios, legisladores, representantes de pueblos originarios, en el museo de Antropología

ARROPADA POR GOBERNADORES, LEGISLADORES, EMPRESARIOS...

En el encuentro, la jefa del Ejecutivo Federal estuvo acompañada por las y los gobernadores de las entidades federativas, integrantes de su gabinete legal y ampliado, así como por representantes empresariales afilados en las diversas cámaras, legisladores, líderes sindicales, representantes de los pueblos originarios y mención especial hizo de la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja y la presidenta de la CNDH.

Ante ellas y ellos, la Presidenta Sheinbaum Pardo, hizo una presentación puntual de los 18 puntos estratégicos del Plan



La presidenta Claudia Sheinbaum estuvo acompañada por gobernadores, su gabinete legal y ampliado, empresarios, legisladores, representantes de pueblos originarios.

México el cual tiene como objetivo fundamental reducir las importaciones y aumentar el contenido nacional, a fin de lograr que la balanza comercial deje de estar prácticamente en ceros, al importar lo mismo que exportamos.

Asimismo, señaló diversas acciones a fin de fortalecer el campo, la industria energética, seguir impulsando la mejora de los salarios, continuar con la entrega de los programas de Bienestar para continuar fortalecimiento el consumo interno, así como detonar la inversión pública y privada en el desarrollo de diversos proyectos de infraestructura y para el campo para alcanzar la soberanía alimentaria, entre otros.

La mandataria se comprometió a dar a conocer los avances de todos los puntos que presentó, a través de su habitual conferencia “La Mañanera del Pueblo”.

PLAN MÉXICO, CAMINO A UN MÉXICO CON MÁS EMPLEO Y MENOR POBREZA

“El Plan México es el camino que estoy segura, nos llevará a un México con más empleo, bien remunerado con menor pobreza y desigualdad, con mayor inversión y producción, con más innovación, menor contenido de carbono que respete al medio ambiente y aumente nuestra autosuficiencia y soberanía”, apuntó.

La mandataria destacó el hecho de que México no fue incluido en la serie de aranceles que impuso la víspera el presidente estadounidense, Donald Trump, a decenas

de países, ello, subrayó, “gracias a las buenas relaciones”, con el mandatario de Estados Unidos.

DETALLE DEL PLAN MÉXICO Y SUS 18 PUNTOS

En el largo listado que mencionó la Presidenta Sheinbaum Pardo, incluyó diversas acciones que a la fecha ya se han puesto en marcha y otras más que se emprenderán este mismo año:

1. Ampliar la autosuficiencia alimentaria. contempla aumentar la producción de maíz blanco de 21.3 a 25 millones de toneladas este año, así como aumentar la producción de frijol, arroz, leche.

2. Se ampliará la autosuficiencia energética entre 2025 y 2030, con aumento de la producción nacional de gasolina, diesel y turbosina, reducción de las importaciones de gas natural. Se acelerarán las inversiones en generación eléctrica en la CFE.

3. Acelerar los proyectos de obra pública para 2025 que consisten en 44 mil kilómetros de la red federal de carreteras. Acelerar la licitación de 37 proyectos estratégicos de agua que incluye la tecnificación de distritos de riego saneamiento de ríos, presas y obras mayores.

Inicio de obras para los trenes Ciudad de México-Pachuca -ya inició-, y Ciudad de México-Querétaro, próximo a comenzar. Así como otros proyectos de trenes de pasajeros el Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo y el tren Maya de carga.

Aquí, la presidenta dio detalle de otros

proyectos de trenes de pasajeros que se tienen contemplados, así como obras de rehabilitación en puertos, aeropuertos (algunos de ellos concesionados, quienes invertirán 35,000 millones de pesos este año).

4. El programa de vivienda con una meta de millón de casas-habitación en la presente administración, además de obras de mejoramiento y reducción y quitas a derechohabientes del Infonavit y FOVISSSTE con créditos que se volvieron impagables.

5. Fortalecer y ampliar la fabricación nacional para el mercado interno de la industria textil, del calzado, muebles, acero y aluminio, semiconductores, paneles fotovoltaicos, baterías, industria creativa.

6. Fortalecer y ampliar la fabricación nacional para el mercado interno de vehículos robusteciendo innovación investigación y desarrollo así como eficiencia energética, “los decretos de este programa que están asociados también al diálogo con Estados Unidos serán publicados el 16 de mayo y el 5 de mayo también para la industria del acero y el aluminio”.

En los puntos 7 al 10 se tiene contemplado aumentar la producción nacional de la industria farmacéutica y equipos médicos, aumentar la producción de la industria petroquímica y fertilizantes en México, aumentar el contenido nacional de compras públicas, a través de la nueva ley de adquisiciones que contempla 65% de compras nacionales, así como aumentar la venta de productos nacionales en tiendas de autoservicio y departamentales.

Mención especial hizo en el punto 11, de que en el portafolio de inversiones para el país que supera los 200 mil millones de dólares, de los cuales, enfatizó, ningún proyecto “ha sido cancelado ninguno de ellos, al contrario, hay enorme entusiasmo por invertir en nuestro país”.

12. A más tardar el próximo 19 de mayo se publicará la licitación de 15 polos de bienestar en distintos estados del país con diversos beneficios fiscales.

13. Aumentar la creación de al menos 100,000 empleos en bolsas de trabajo y ferias de empleo, a partir del 23 de abril

14. Facilidades de la banca de desarrollo y banca comercial para micro y pequeñas empresas que se anunciará en la convención Bancaria el 7 de mayo próximo.

15. Mayor inversión para investigación científica y tecnológica y simplificación de tiempos para registro de patentes.

16. Renovar permanentemente el paquete contra la inflación y la carestía de la canasta básica, y 17, mantener el aumento al salario mínimo hasta llegar 2.5 canastas básicas y otras prestaciones sociales que laborales.

Como último punto se refirió a la garantía de mantener los programas de Bienestar, los cuales ya están garantizados como derechos sociales.

sociedad



Cierran actividades: mes de la mujer

ROLES, ESTEREOTIPOS Y PROBLEMÁTICAS

► Fortalecer lazos laborales con base en respeto y una fuerte cultura organizacional sustentada en la equidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Terminó, con la película "Por qué nació mujer", el ciclo de talleres, conferencias y actividades que organizó la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) para fortalecer los lazos laborales con base en el respeto y una fuerte cultura organizacional sustentada en la equidad.

Fue el titular de la Sebiso, Ricardo Gómez Moreno, quien resaltó este tipo de acciones, que calificó como "valiosas", forjan empatía y la responsabilidad de brindar tratos dignos, con espacios en los que se valore el

trabajo de cada persona, sin importar el género y en el que ninguna compañera se sienta insegura o no valorada.

Expresó que en la dependencia se valora y respeta el trabajo de cada elemento, y que sin duda el trabajo de la mujer es sinónimo de calidad, esfuerzo y dedicación, por ello, en la Sebiso, muchas mujeres son líderes de diversas áreas en todos los niveles.

La película proyectada en el Centro Cultural del Ferrocarril, fue un drama de los años 70 en el que se pudo observar cómo los roles, estereotipos y problemáticas en temas de género, perdu-

ran hasta nuestros tiempos, casi 50 años después, y en el que las y los asistentes pudieron identificar valores y antivalores, así como la carga social que aún pesa sobre hombres y mujeres.

La diputada local Diana Rangel Zúñiga, comentó al respecto "Aunque pareciera que los obstáculos no existen, siguen ahí, pero juntas seguimos derrumbándolos, y quiero decirles que, al estar en una actividad tan importante en el marco del ocho de marzo, esto nos marca la pauta para seguir el trabajo conjunto que tenemos que realizar las mujeres".



SEBISO. Valora y respeta el trabajo de cada elemento.

ALDO FALCÓN

RECUPERADO

Taxi con reporte de robo

■ Luego de la denuncia sobre un taxi robado la mañana de este jueves en la colonia de Santa Julia, en la calle Ferrocarril Central, la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad (SSPTYV) de Pachuca activó los códigos de emergencia para la localización de la unidad mediante el monitoreo de cámaras de seguridad del Centro de Control,

Comando, Comunicaciones y Coordinación (C4) y del trabajo de campo de los oficiales.

Derivado del monitoreo y rastreo, la unidad a través de las cámaras de videovigilancia fue localizada en la colonia Nopanenco. Tras la recuperación del vehículo, el propietario fue notificado para iniciar el trámite de la devolución, acreditando la propiedad de la unidad.

La SSPYTV invitó a la ciudadanía a cerrar bien los vehículos y no dejar pertenencias a la vista, además de exhortar a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa y colaborar para fortalecer la seguridad en el municipio. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

¿Qué es una multa fiscal?

Es una sanción económica que impone la autoridad fiscal al contribuyente cuando no cumple de manera voluntaria o espontánea con sus obligaciones fiscales.

Las obligaciones fiscales son las responsabilidades que debemos cumplir como contribuyentes ante el Servicio de Administración Tributario, SAT.